

Especial / Servicios legales

Las Facultades de Derecho pasan al tablero

Cuatro voceros de reconocidas universidades hablan sobre los retos de la profesión.

En Colombia, según el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados, hay aproximadamente 400 mil profesionales inscritos con tarjeta profesio-

sional. En otras palabras, se calcula que por cada 100 mil habitantes, existen 355 abogados, una cifra que sobrepasa a la mayoría de países en el mundo.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Snies) existen 185 Facultades de Derecho y cada una cuenta con entre 1000 y

3000 estudiantes. No hay duda que el Derecho es una de las profesiones con mayor tradición, oferta, cobertura y reconocimiento en Colombia, por lo menos así lo confirman

los indicadores. Sin embargo, qué tan actualizados están estos programas académicos y cómo están respondiendo a las nuevas necesidades del mundo. En charla con los decanos

de las principales Facultades de Derecho del país. Todos coinciden en que la formación para la paz en un tema crítico, igualmente, valoraron las competencias que hacen que los abogados puedan abordar con mayor criterio e integridad las problemáticas sociales que vive la sociedad actualmente y reconocieron que la tecnología ha ido transformando la manera como se ejerce la profesión.

UNIVERSIDAD EXTERNADO

Según Adriana Zapata, decana de la Facultad de Derecho, los principales retos de la profesión están relacionados con la calidad de los abogados que se gradúan de las universidades del país.

"Preocupa que de 185 Facultades, solo 45 cuenten con acreditación de Alta Calidad", dijo.

Para responder a los nuevos retos que depara la profesión, lo primero que se debe hacer, de acuerdo con Zapata, es formar de la mejor manera a los futuros profesionales del Derecho. "Para esto, es clave contar con idóneos profesores. "En el Externado tenemos a 187 PhD o Doctores y un número similar de docentes que tiene una o dos maestrías.



/ Foto Universidad Externado

Eso nos garantiza brindarles a nuestros estudiantes la mejor calidad de educación y formación", agregó.

A nivel curricular, la univer-

sidad ha venido incorporando a su programa de Derecho temas relacionados con comercio electrónico, nuevas tecnologías y medio ambiente, entre otros.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

De acuerdo con José Alberto Gaitán, decano de Jurisprudencia, el principal reto que afrontan las Facultades de Derecho tiene que ver con la formación de abogados focalizados, con un propósito de vida claro que les permita abandonar esa idea de que se estudia esta profesión por defecto; globalizados y conscientes de su realidad social, con el fin de que prioricen el servicio a la comunidad y el bien común.

"Para enfrentar estos desafíos, se tienen que formar estudiantes que mezclen competencias humanísticas y tecnológicas, pero que, sin perjuicio que utilicen estas herramientas para lograr mayor eficiencia en los



/ Foto Universidad del Rosario

procesos, siempre tengan en cuenta que este recurso debe estar al servicio de la profesión y no el Derecho predispuesto a la tecnología", comentó Gaitán.

La Facultad de Jurisprudencia, según su decano, está respondiendo a estos retos con la implementación de nuevas materias en el plan

de estudios que aborden temáticas como el Derecho y la tecnología, y el emprendimiento, generando estrategias pedagógicas de ética transversal, estructurando planes de tutoría y acompañamiento a los estudiantes para reforzar su vocación profesional y así bajar los índices de deserción.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Según Catalina Botero, decana de la Facultad de Derecho, hay desafíos tradicionales que los abogados deben seguir enfrentando como, por ejemplo, cómo lograr que esta profesión sirva, efectivamente, para construir una sociedad más justa.

"También hay retos nuevos relacionados con el impacto de las nuevas tecnologías, tanto en el ejercicio de la profesión como en la manera de entender categorías clásicas de la disciplina", afirmó Blanco. Asimismo, la decana enfatizó en la importancia de regular la responsabilidad penal de los abogados o cómo usar la tecnología para hacer más eficiente la justicia, pero sin reproducir los



/ Foto Universidad de los Andes

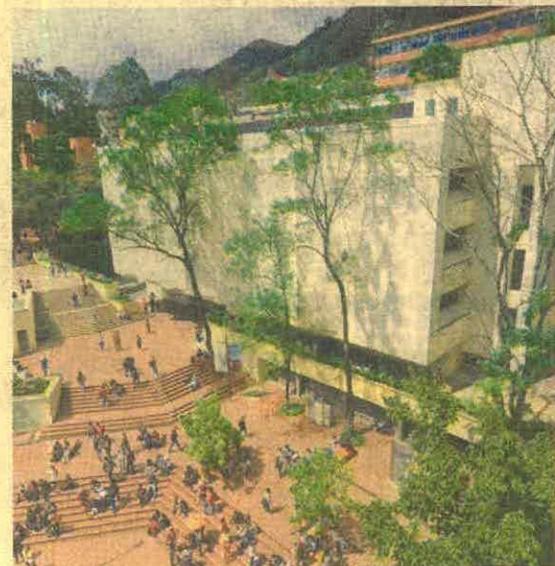
sesgos, los cuales son temas esenciales de hoy. "Estamos implementando en la Facultad un programa transversal y nuevas tecnologías. Buscamos trabajar con centros académicos de reconocido prestigio

y no ahorramos esfuerzos en el diseño de laboratorios interdisciplinarios con profesores y estudiantes de otras facultades, que es la única manera de afrontar adecuadamente estos desafíos", indicó.

UNIVERSIDAD JAVERIANA

El principal desafío de la profesión, de acuerdo con Julio Andrés Sanpedro, decano de la Facultad de Derecho, está en formar abogados que estén en la capacidad de resolver los conflictos que se presentan en la sociedad para crear condiciones de convivencia y de paz.

"Otro reto fundamental es poder educar y formar profesionales con altos estándares éticos que permitan que la credibilidad del abogado crezca, así como la confianza en su trabajo", señaló. Para Sanpedro, la Facultad de Derecho de la Javeriana está respondiendo a estos cambios de múltiples formas,



/ Foto Universidad Javeriana

por ejemplo, "a través de una reflexión profunda y constante sobre la formación de nuestros

abogados para que cada día sean más integrales, éticos y humanos", enfatizó.